

# EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 31 de Julio de 1897

Redacción y Administración, Centre Federalista

## CANDENTE

Si nosotros figurásemos al frente de cualquiera de los partidos de oposición, no nos atreveríamos á coger la pluma, ni á levantar la voz para hablar de política en las tristísimas circunstancias porque atraviesa la nación española, como no fuera para fustigar con el sarcasmo el alma dormida de este pueblo que se hunde al son de la marcha de Cadiz y entre el rumor de los aplausos que surgen de los Circos taurinos.

Nosotros, soldados de fila nos avergonzamos de no estar sufriendo en las cárceles que sostiene la nación, la pena que suele imponerse por el gobierno al delito inmenso de ser patriota, al delito de denunciar los enemigos que en su seno llena la noble España.

Somos verdaderamente indignos del bravo ejército que en Cuba lucha contra los enemigos de la nación.

Cuando nuestros soldados se les intima para que se rindan contestan con un ¡Viva España! presentando su pecho desnudo á las armas de los temibles adversarios.

Y nosotros, los que aquí tenemos el deber de luchar contra los gobiernos que se han empeñado en borrar del número de las naciones el nombre de nuestra pátria, nosotros vacilamos ante la intimación del enemigo, dejamos caer nuestra pluma á las plantas de los Cánovas y Sagastas, y vergüenza da decirlo, no osamos gritar ¡viva España!

¿Que les responderemos á los hermanos nuestros que pelean en Cuba cuando vuelvan vencedores y al ofrecernos los lauros de sus victorias nos pregunten por la pátria que á nuestra guarda dejaron?

¿Que les responderemos?

No hemos sabido arrancarla de las garras de Cánovas, no hemos tenido valor para pisotear la frente de los banqueros en cuyas cajas desaparecen nuestros recursos; y vosotros los que por la pátria derramásteis vuestra sangre no teneis pátria. No son estas consideraciones hijas de una imaginación exaltada, apenas hay un español que mirando al porvenir incierto no vea el caos en lontananza.

Dijérase que la monarquía quiere sellar su gloriosa obra poniéndole epitafio sobre nuestra tumba.

¿Quien está más allá de todo esto?

Pero nó, no llegaremos al más allá; ni aun siquiera á ese caos á que se pretende conducirnos. La dignidad del pueblo español no ha muerto por completo. Un dia impondrá su voluntad soberana. Encontraremos, es cierto, exhausto el tesoro; nuestro cré-

dito por el suelo, todos nuestros recursos agotados; pero entonces *sabremos acudir al patriotismo* jamás desmentido de las comunidades religiosas y no nos *negarán* sus recursos como no se los negaron á Mendizabal; sabremos acudir á esos sindicatos de banqueros que se incautaron de nuestras rentas y salvaremos la pátria, gracias á los recursos que nos proporcione su nunca desmentido patriotismo.

Aun es tiempo de levantarnos al lugar que nos corresponde entre los pueblos modernos; aun el sol de España no ha desaparecido del horizonte: la última nube, la más negra de las nubes que entre él y nosotros se interpondrá, será la miseria; pero el clero y la banca no permitirá que nuestra pátria perezca por hambre.

Y si pretendiesen permitirlo, aquí estamos los republicanos para recordarles sus obligaciones de patriotas.

## UNA FUGA CONVENTUAL

Ha sido objeto de muchos comentarios durante la presente semana, la fuga que del convento denominado de *Señoras* adoratrices efectuó una joven de esta ciudad y cuya familia es bastante conocida.

No consignamos el nombre de aquella joven por el respeto y simpatía que nos merece, respeto y simpatía que nos infunden todos los seres injustamente atropellados.

Nos sucede lo contrario para con los autores del atentado que merecen la reprobación del público reflexivo y humanitario, y, á ser posible, el castigo consiguiente á su indigno proceder.

La joven de referencia fué encerrada no ha mucho y contra su voluntad en el convento citado y aquel indigno acto dió margen á un escándalo mayúsculo, del cual ya nos hicimos eco desde las columnas de este semanario.

Dicha joven fué sometida á los *procedimientos* propios de las novicias que ingresan, pues lo demuestran las huellas de profundos sufrimientos que en aquella infeliz se distinguen.

No debieron serle aquellos muy de su agrado cuando resolvió fugarse y, en efecto, en plena noche, á las doce, saltando las tapias del convento, logró su propósito.

Y á pesar de las versiones que habían circulado, para justificar, sin duda, la conducta de la madre de dicha joven, ésta no se inclinó á su huída del convento por el camino que decían había seguido, sino que, por el contrario, emprendió el de su casa, á la cual fué acompañada por el sereno del barrio á que aquella pertenece.

Estos actos, que se ejecutan tan frecuentemente, es preciso que exciten la atención y protesta de los hombres honrados; pues son impropios de los tiempos de progreso y civilización que deberíamos disfrutar y echan por tierra los sagrados derechos que á costa de no pequeños sacrificios se han alcanzado.

La moderna civilización ha proclamado en todas sus leyes la libertad más perfecta y á pesar de esto es encerrada y sujeta á sufrimientos, una infeliz que no ha cometido otro delito que... el de ser hija de una infeliz mujer que cede á las sugestiones del fanatismo.

¿Qué delito ha cometido la joven en cuestión para que la tuvieran presa?

Si es horrible y antinatural que una criatura por una falsa educación ó por un momento de desespero se someta á voluntario y perpetuo encierro ¿qué deberá decirse de aquella que ha sido encerrada contra su voluntad?

La hermosa trilogía, libertad, igualdad y fraternidad, será siempre escarnecida mientras la iglesia goce de tantos privilegios, en virtud de los cuales, puede encerrar y martirizar al prójimo impunemente.

Ese despotismo que emplea el poder clerical es preciso se corrija, es necesario que acabe el martirio de esas infelices criaturas que encerradas en esos antros de reacción que se llaman conventos, esperan una gloriosa revolución que las liberte de la esclavitud en que yacen.

Hay una multitud de mujeres que por el fanatismo ó por no resistir el peso de horribles desgracias han profesado, es decir, se han impuesto el voto de castidad que viene á ser lo mismo que aplicarse la muerte por anemia.

¿Qué sería la sociedad si este voto se generalizase?

Conforme en que los desgraciados tengan un asilo, pero este asilo debe ser completamente libre, del cual puedan salir cuando les plazca.

No existe, bajo ningún concepto, motivo que justifique la utilidad del convento.

Por eso nosotros con nuestras humildes fuerzas clamaremos para que llegue el momento de la liquidación, esto es, para que la piqueta revolucionaria destruya esos misteriosos centros y sobre sus ruinas levante otros que lo sean de moralidad, justicia y amor.

## FILIPINAS

Tenemos copia de una larga Memoria escrita sobre la insurrección de Filipinas por una persona en quien se había creído ver uno de los jefes de los insurrectos. Por ella vemos confirmadas muchas de nuestras apreciaciones, y en ella encontramos otras que no consideramos merecedoras de olvido.

El Katipunan, según el autor de la Memoria, fué una asociación meramente plebeya. Si en ella figuraron gentes acomodadas y distinguidas, fué por obra de los frailes, deseosos de anadarlas y perderlas, á fin de asegurar un imperio que temían se les escapara de las manos.

Tenía el Katipunan por principal objeto la expulsión de las comunidades religiosas, que podían impedir é impedirían todo progreso merced al favor de que en la Península gozaban, favor que les permitía deshacerse aun de los gobernadores generales que no se les mostraran sumisos, como aconteció no há muchos años con Despujols y recientemente con Blanco.

Quejábese el Katipunan respecto á esas comunidades de que todos los años aumentaban el canon sobre las tierras á pesar de las muchas

## NOTICIAS

plagas que en el último decenio habían caído sobre los campos; de que además del canon general cobraban otro sobre los árboles que se plantaba; de que cuando recibían el canon en especie, medían el grano por medidas de mayor capacidad que las legales; de que cuando lo recibían en metálico, fijaban á su antojo los precios de los productos; de que por diferentes medios usurpaban tierras adquiridas á título de herencia y mejoradas á costa de improbos trabajos; de que perseguían implacablemente al que se atreviera á quejarse, no parando hasta conseguir que se le desterrara y arruinara; de que se negaban al entierro de los pobres, y se excedían del arancel en los de los ricos; de que se entrometían en cuestiones de vecindad y de familia, y las envenenaban; de que oprimían al clero indígena con prisiones arbitrarias y traslados costosos de que no se proveían por oposición los curatos, y si se los quería proveer en sacerdotes del país, se elegía á los menos aptos á fin de que los desautorizaran sus propios feligreses; de que hacían constantemente burla de las leyes y disposiciones del Gobierno, y no obedecían sino las que les eran favorables; de que eran, en una palabra, óbice para toda clase de adelantos, así para los intelectuales como para los materiales, y se hacia imposible bajo su dominio que las islas salieran de la abyección y la servidumbre en que se las tenía.

Desesperó el Katipunán, según el autor de la Memoria, de que se atendiera á sus quejas, viendo cuan inútilmente las había hasta entonces formulado, y se alzó aun contra la voluntad de sus jefes, que no creían, por falta de recursos y armas, oportuno el alzamiento.

Aprovecharon, desde luego, los frailes la insurrección para sus venganzas, y denunciaron, según hemos dicho, como autores ó cómplices á todos los que algo valían en el Archipiélago por sus caudales ó por su cultura, logrando en días que rebosaran de presos las cárceles, y á los pocos meses se fusilara á hombres de tanta valía como Rizal, Rojas y los dos Abellas. Gracias á esos frailes que, aquí como en Filipinas, clamaban por que se ahogase la insurrección en sangre, tomó la guerra, desde luego, el más feroz aspecto. Brutales atropellos en personas inocentes, tormentos para los que resultan pálidos los que en el castillo de Montjuich se aplicaron, matanzas que horripilan, crueldades sin nombre tuvieron uno y otro día lugar en ciudades y campos con asombro de los extranjeros, que nos creían ya fuera del período de la barbarie. A los atropellos personales se unieron despojos de bienes que no tienen calificación posible, y la guerra tendió á generalizarse.

¿Está ya la insurrección concluída? No lo cree así el autor de la Memoria. Entiende y afirma que sólo se podrá conseguir la paz, y consolidarla, expulsando las comunidades religiosas, confiscándoles los bienes, proveyendo por oposición sus curatos, extendiendo á las islas la Constitución del Estado, respetando la libertad del pensamiento y la conciencia, equiparando el ejército y la armada insulares y los peninsulares, dando á los indígenas participación en los empleos públicos, devolviéndoles las tierras usurpadas, reduciendo los gastos de personal y aplicando á la construcción de obras públicas la economía que resulte, poniendo, por fin, término á las vejaciones y aun á las injurias que contra los filipinos se lanza desde el púlpito y la prensa.

Así lo hemos entendido siempre nosotros, á quienes profundamente apena ver que se aboga aún por que no se derribe el muro que separa á los indígenas de los peninsulares. Es hora ya de que los peninsulares entiendan que los isleños son también españoles, y todos han de cumplir los mismos deberes y gozar de los mismos derechos que los que en la metrópoli nacimos. Toda distinción jurídica de razas es ya absurda y conduce al separatismo.—(De *El Nuevo Régimen*.)

Los obreros que trabajaban en la Plaza de Toros de esta ciudad han abandonado el trabajo para buscar en otras empresas mejores tratos que no encontraban en esta.

Según nos han manifestado algunos obreros, despues de trabajar mucho y aguantar tanto sol como se derrama en este tiempo se les retribuía á seis y ocho reales el jornal.

¿Puede vivir con este salario familia alguna? No.

Muy poco cuesta á los burgueses construir edificios para enriquecerse abusando de la angustiosa situación por que atraviesa el proletariado.

Pero no es extraño que así obren los particulares, puesto que nuestro Ayuntamiento es el primero en dar de ello ejemplo, ó si no, fíjense nuestros lectores en los jornales que da á los obreros que trabajan ó trabajaban en el nuevo Matadero y se convencerán de que tampoco se paga á más precio á aquellos honrados ciudadanos trabajando mucho más de ocho horas.

Y hacen esto gente que no repara en derrochar miles de pesetas al año en comedias religiosas.

«Cunde y cunde—¡diabólica demencia!—

La lucha del que vive en la opulencia.

Y el que muere sin pan.»

Señor Alcalde: ¿No es V. presidente de la Junta municipal de Sanidad?

¿No vé el abandono en que se halla nuestra ciudad?

Pocos son los vecinos que cumplen las ordenanzas municipales y esto puede causar graves trastornos y V., y nadie más que V., será el responsable.

Hasta en el centro de la capital existen criaderos de gallinas y conejos; no decimos nada de lo malo que se come en Gerona, pues los comestibles que con el calor se pudren, tambien se despachan para alimento del público.

Cuide V. de hacer cumplir estrictamente la Ley, ó del contrario tendremos que lamentar males irremediables.

Lo primero es la salud pública señor Alcalde.

Estos de la plaza son incorregibles: después de lo que llevamos escrito en este semanario ¿Vdes. creen que se ha logrado algo? se engañan; todo continúa de la misma manera.

Ya que el Arrendatario no nos quiere atender, suplicamos al señor Alcalde ordene lo menos que pedimos, al fin y al cabo nada en metálico cuesta al contratista, y es que antes de barrer las Ramblas, después del mercado, las riegue debidamente, y así no levantará tanto polvo que mortifica al público y perjudica notablemente al comercio establecido en aquel paseo.

Con motivo del entierro del soldado procedente de Cuba, Miguel Trias Pujadas, se ha puesto una vez más de manifiesto las excelencias del catolicismo.

Uno de sus ministros se negó, en efecto, á asistir á dicho acto porque la familia del finado carecía de recursos.

El Ayuntamiento condonó los derechos del coche fúnebre que, por cierto, era el de lujo y todas las autoridades se esmeraron en facilitar los medios para que el entierro resultara una digna prueba de afecto á aquella víctima de la guerra.

Es imposible que una religión con párrocos como el de San Félix, halle acogida en hombres de conciencia.

Que los entierros sean civiles ha de ser el empeño de todos y así se evitará que el espíritu clerical que hoy todo lo invade, desprecie por un miserable puñado de céntimos los restos de una víctima de las guerras que se han encendido indudablemente, por la fatal influencia de tanto cura ingrato y párroco déspota.

El día 25 del corriente falleció en el

vecino pueblo de Sarriá, la hija de nuestro estimado correligionario D. Antonio Garriga.

Nos asociamos al dolor que aflige á la familia de nuestro amigo.

*El Norte*, órgano de los carlistas de esta ciudad, ha sido denunciado á causa, según se dice, de dar el tratamiento de Reales personas á las de la familia de D. Carlos de las húngaras.

Sentimos ciertamente la cogida del colega y más aún, porque no entendemos que merezca los honores de una denuncia la manía de considerar como personajes de alta alcurnia á aquellos que para la generalidad no pasan de meros bufones.

Ha dejado de formar parte de la sociedad «Vilaplana Ensesa y C.» de Campdurá, nuestro estimado amigo D. José Ensesa.

Continuará la susodicha sociedad bajo la razón social de «Vilaplana y Teixidor.»

Los procesados con motivo del atentado de la calle de Cambios, siguen detenidos en las cárceles de Barcelona, á pesar de que el Tribunal Supremo los declaró inocentes.

Y el gobierno, tantas veces procesado por el Tribunal de la opinión, sigue tan fresco, es decir, tomando baños.

El día ocho del corriente celebrará su fiesta el barrio del Puente Mayor.

En la sociedad «El Progreso Pontense» se efectuarán lucidos bailes, habiendo contratado al efecto, una de las reputadas orquestas de la provincia.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros correligionarios que se está reorganizando el partido federal adicto á la política del señor Pi y Margall en el partido de La Bisbal.

Nuestro corresponsal en Calonge nos comunica que anteayer se celebró una importante reunión al objeto de elegir el Comité.

Lo celebramos infinito.

Recomendamos la acreditada cerveza de la casa Moritz.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio judicial que en otro lugar de este número publicamos.

## EL DERECHO DIVINO

Así se llama el que unas cuantas familias invocan para oprimir á los pueblos, suponiendo con cargante aplomo que Dios les ha concedido tan raro privilegio, aunque no dicen porqué, cuando, ni como. Pero lo más extraño no es que dichas familias invoquen el expresado derecho para reinar, sino que los hombres oprimidos y explotados por los reyes acepten y defiendan este derecho. ¿Hay alguien que haya visto el celestial decreto en virtud del cual gozan ciertas familias el derecho de que se trata? EL ECO DEL PUEBLO piensa lo contrario, entre otras cosas, por que nos ha sido comunicado por un espíritu lo que Dios dijo hablando de los reyes, un día en que el Sér supremo se ocupaba de ellos:

«Dicen que he bendecido sus derechos

Y que están por mi gracia coronados;

Si ellos reinan por mi, como lo afirman

Quiero, hijos míos, que me lleve el diablo.»

Ahora, entre los que dicen que han visto la prueba auténtica de que Dios ha vinculado el poder supremo de las naciones en un número de familias, precisamente algunas de bien malas y el espíritu nos lo desmiente, yo doy crédito al espíritu porque no concibo que Dios haga ó diga barbaridades.

Y hay quien cree haber visto esa prueba ó por lo menos, hay quien la admite sin haberla visto, cosa que debe ser tan agradable como divertida para los miembros pertenecientes á familias privilegiadas; porque eso de que los reyes y sus parientes afecten acatar las órdenes de Dios, en virtud de las cuales suponen ser superiores al

resto de los mortales, se comprende, como se comprende que un prestigeador de oficio embauque á los papanatas haciéndoles creer que son obras de la magia las suertes del escamoteo con que gana la vida; pero que los hombres después de ver que Dios no ha establecido ninguna diferencia física ó moral entre ellos y los príncipes se sometan voluntariamente á estos, persuadidos de que Dios lo ha dispuesto de esta manera, lo que es hacerle un insulto, es á donde pueden llegar la imbecilidad y la ignorancia.

Y hay gente así; hay gente que cree que Don Carlos de Borbon y de Este (Carlos Chapa) tiene el derecho de reinar contra la voluntad del pueblo que le escupiría mil veces el rostro por ser el eje de los innumerables crímenes que regaron con sangre esta desgraciada nacion española; y creen que tiene derecho porque es hijo de un padre, nieto de un abuelo etc. etc. personas que heredaron el cetro de uno á quien Dios concedió la gracia de formar una raza superior á la nuestra, sin darla para ello mejores sentimientos, ni más sentidos que los que nosotros tenemos, al contrario, siendo en muchos de nosotros más prodigos los dones de la virtud y la inteligencia que con los individuos de las privilegiadas familias.

Quisiera yo ver el interior de cualquier rey, cuando este aparenta con recibir agrado los entusiásticos ofrecimientos de algunos de sus súbditos, y digo de algunos, porque supongo que los reyes no tomaran por lo serio las adulaciones de los tunantes que aspiran entrar en la servidumbre para vivir con poco trabajo.

«Ah, idiotas» exclamará para si cuando tropiece con realistas de buena fé, ¡que poco teneis que agradecer á la naturaleza! Si hay verdad alguna en el sistema de la metempsicosis, este caso prueba que dicho sistema no está exento de aberraciones, puesto que vosotros súbditos míos, nacisteis bípedos cuando debiais haber nacido cuadrúpedos.

R.

¡ESO...!

Desde que Gerión fundó,  
Esta ciudad inmortal,  
Que ha existido el bien y el mal,  
Como por doquier reinó.  
Más nunca con tanto anhelo  
El mal sus peldaños sube,  
Y sube cual negra nube  
Que nos oscurece el cielo.  
Y por más que al parecer  
El mundo su faz cambia,  
Es por que la hipocresía  
En todo se deja ver.  
La hallamos en todas partes  
como germen de maldad,  
Y es por que la sociedad  
Vive á fuer de malas artes.  
Y no será voto á ciento  
Por falta de religión,  
Por que ya en cada canton  
Nos hallamos un convento.  
Y hasta una iglesia tambien,  
En donde algun moralista,  
La moralidad carlista  
Enseña por nuestro bien.  
Y tanto bien nos encara  
Con la moral que defiende,  
Que no ha habido quien se enmiende  
Por un ojo de la cara.  
Y es por que la idolatría  
A los becerros paganos,  
Ha metido á los humanos  
En la metalomanía.  
La justicia, es un altar  
Donde la luz se ha perdido,  
Y solo incienso podrido  
Se suele en sus pies quemar.  
Y tanto su humo inficciona  
Al que de justicia gusta,  
Que al mirar su diosa asusta,

Disfrazada con corona.  
En fin, que todo está á pique,  
Se vé claro y con razon,  
Puesto que no hay salvación,  
Sin contar con un cacique.

N. M.

E. GUANYABENS y sas poesías ALADES

IV

Acabarem l' anterior article avans d' ocuparnos de la serie de versos titulats *Glops de fel*. No son imprecacions y desenganys, sino lamentacions d' un anima tranquila, certas humoradas especials y catalanas en son espent. Guanyabens no es pesimista, sino que en los cuadros que manifesta, exprém una tristesa y resignació que caben bé en la poesia. Si lo mon apareix ab aspecte mortuori, no pert la descripció, sino que termina ab lo que se proposa l' autor.

Axis lo poeta es *descruptise*, sols que porta á son final la nota proposada.

En *Impretat* se respira una religiositat especial, no dogmática, pero filla de aquella moral universal, que presideix lo pensament, sense decaure. La imatge d' una noya, que per primer cop combrega, en sa ignocencia y afany de vida, completa ab la naturalesa exhuberanta de Maig. Lo poeta sent la impietat sens blasfemar y unicament acerta á dir aquest concepte original, delicat y natural en extrem, sens faltar á la bellesa que prescriu la bona educació:

«Y aquell hermós conjunt de blancor pura  
que 'l seu cos d' angelet envolcallava  
m' omplia més de goig i de tristura  
com més a contemplar-lo m' aturava.

Y aquesta lley de contrast, aquesta sobreposició de lo que es y representa, ab lo que 'l poeta s' imagina, no 's pert en cap composició, Guanyabens la fa resaltar sens violencia com cosa natural que engendra lo mateix que descriu. Dada aquesta premisa el lector la consent, l' admira y es complau, porque es espontánea, general y propia de tothom, mes dita ab una delicadesa y una forma que poch la dirian. Recorda á Campoamor, pero pera superarlo, ab imatges mes plenas, ab un espiritualisme reconcentrat que lo poeta castellá no te en sas *doloras* ni humoradas. *Glaçada d' estiu* fa memoria de la «soletat de dos en companyia» mes té major intensitat, més relleu, en que viatjant:

«—¡Qué trist és anar sol—entre mí penso,  
sentint-me al cor un pés,—  
sense un company, sense una bona amiga,  
sense algú am qui poder  
fer cambi d' impressions, cambi d' afectes  
no escatimant-nos res!»

Romp aquesta meditació la arribada d' una parella muda y freda y los trova mes sols, encare mentres sentint lo cant de grills y cigalas pensa que l' estiman, riuen y lluytan ja que

«Empero, fins renyint, és preferible  
tot el foc d' un infern  
ane l' esglaiadora esgarripança  
d' aquest infern de gel.»

Lo nostre autor trova altre contrast que pinta lo caracter del home. Descriu una tempesta que ab la pedregada ha mort las vinyas de l' encontrada. Un home esfereit, *gambunt* y *fent cruixir la calamarga*, pensant en la desgracia que prenent ocasionada, diu:

«—Ja tot es á rodar!...  
Déu s' ha lluit!... Si que l' hem feta bota!...  
Ara tots a captar!—»

Pero descubreix que lo tros d' ell queda salvat, detura en sos llavis la blasfemia, viu en l' egoisme de la satisfacció, y ab tranquil·litat filosófica, esclama satisfet, aixó qu' es verdadera pintura de conciencia y flaca humana:

«—Deu ja sap lo que fa, quan fa una cosa!  
Alabat siga Deu!...»

*Dos enterros* es lo mateix comparant las dinadas a fora en lo dimecres de sendra y lo retornalls que han acompanyat un difunt. La boja alegría d' uns y la indiferencia dels altres agermanan una mateixa idea. Aquesta unió entre lo discriptiu y lo filosófic s' observa mes en *Blanc y negres*. Una familia de fonambuls, aquestos gimnastas-bohemis que 's guanyan la vida fent forsas pels pobles, está preparantse pera la *funció*. Lo pare fa rotllo, la mare vestida de punt y los fills esperan lo moment

de fer los travalls quant de sopte se posa á ploure, la gent s' escampa, au:

«Y mentres que recullen  
ormeigs de tota mena  
i fins al ós es mulleu,  
com abatut de pena  
se sent que l' home fa:  
—Remaleida pluja!...  
Dos rals!... Avui no 's dina!  
¡Lo recullit no puja  
ni per menjar sardina!  
Bon goig pugui fumal!»

Hem citat á Campoamor y al llegir lo final, al veure la familia que per distraure la gana y matarla, diverteix al públich ¡se 'ns recorda *El Gaitero de Gijón*! Lo gros públich al jugar ab víctimas, esculleix també de dignas d' ell com lo *gimnastich de Blanc i negres*.

Ab *Recel* acaba la nota pesimista. Volia festejar, en la carretera, á dos pardals, y aquestos fugen. La fibra del autor nos fa aquesta consideració:

«Cap on van?—he pensat.—¿Qué no coneixen  
que jo 'ls vull bé, que soc un amic d' ells?  
Ja ho veig: són tants els que fent mal fineixen!  
Si 'n puguessim fugir, com els aucells!»

*Pinzellades* te dos seccions com son nom indica son exposició de cuadros y tipos rematats per brillants pensaments uns y descripcions preciosas las altres. Lo poeta fá de la ploma pinzell y retrata ab exactitut, sorprendent lo que 'n podríam dir verdadera fesomia, color natural, panorama fotografiat en tota s' animació, festa popular grabada en sos detalls pero ab frase expresa, harmonías del universal concert de la vida del camp; fantasías y cançons, tot lo que lo poeta percibeix escoltantlo, com prenentlo y sentint la mateixa existencia. Son miniaturas acabadisimas, d' aquellas que un cop llegidas, tornan á serho ab finició, gosant una vida artística. Es un mostruari de lo que ha fet l' autor, y allí no hi ha res que 'l cohibeixi. Reputém-la la millor secció del llibre, encara que no admeti observacions. La repetició de tots los versos, es per nosaltres lo millor elogi.

Vegis sa composició *L' avi*:

Al raig escás que 'l sol d' ivern envia,  
segut fora 'l portal de la masía,  
va un vell barbotegant:  
—Qué hi faig al món, si ja per res serveixo?...  
Per doná un pas, Déu sap lo que pateixo...  
Després... casat el gran...  
De cop, son fill, tocant-lo per darrera,  
—Pare!—li diu am cara riallera,—  
Un noi!... Tot ha anat bé!—  
I el vell, anantse alçant, am veu commósa:  
—Encara puc ser bo p' alguna cosa...  
Anem... Jo l' breçaré.»

Aixís comensan las *Pinzellades*. No 's pot negar que son d' un veritable mestre. ¡La descripció, la tendressa y la franca alegría no poden ser mes justas!

I. BÓ Y SINGLA.

EDICTO JUDICIAL

En el presente edicto que se expide en méritos de la causa que se sigue en este Juzgado de instrucción y por ante la Escribanía de D. Francisco Villanueva, contra Joaquin Llinás del Torrent y Dotres sobre quebrantamiento de depósitos constituidos en la casa bancaria de esta Ciudad «J. Llinás y C.» se llama cita y emplaza á á cuantas personas tuvieran valores censtituidos en depósito ó en otro concepto á la referida casa para que dentro el término de veinte días siguientes al de la insercion del presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración previniéndoles que al comparecer deberán entregar para su unión á la causa de referencia el resguardo ó documento que la referida Sociedad ó el Gerente de la misma dicho Joaquin Llinás, les libró al acto de constituir el depósito.

Dado en Gerona á veinte y dos Julio de mil ochocientos noventa y siete.—*Vicente M. Castelló*.—Por mandado de S. S.—*Francisco Villanueva*.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

## Taller de Torneria DE JOSÉ FONTAN

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

## Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

## LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros  
contra incendios y sobre la vida

Capital social. . . . . 12.000.000 » pesetas.  
Primas y reservas. . . . . 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

## SASTRERIA

DE

## Narciso Viñas é hijo

PALAFRUGELL

Novedad—Prontitud—Perfección

Este establecimiento recibe los encargos en San Antonio de Calonge (casa Lázaro Barrera) y en San Juan de Palamós (casa Ausella) todos los Domingos.

ABANICOS—SOMBRILLAS—BASTONES

## GRANDE Y VARIADO SURTIDO

á precios reducidos

FEDERICO MARESMÁ.—Gerona

## RELOGERÍA

— DE —

## JOSÉ GALÍ

Progreso, 21.—Gerona

## Fábrica de Cerveza

DE LUIS MOTRITZ

## ERNESTO PÉTRY

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

## BARCELONA

Medalla de Oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Pídase en todos los Cafés y Cervecerías.

Tienda de Comestibles

DE

## Antonio Barguñá Boxa

Rambla de la Libertad, núm. 2

GERONA

Especialidad en conservas de todas clases.

Precios reducidísimos.

## ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

## Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

## L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000 Francos
Reservas. . . . .	9.365,000 »
Primas á recibir. . . . .	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i> . . . .	94.818,878 »
Capitales asegurados. . . . .	15,559,869,308 »
Siniestros pagados. . . . .	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.  
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

## ZAPATERÍA «LA ECONÓMICA»

DE

LLOBERAS Y COMPAÑIA

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

## GRAN TALLER DE EBANISTERIA Y SILLERIA

— DE —

## FELIO INGLADA

7, Plaza del Aceite, 7

Restauración de toda clase de muebles

## MUEBLES

## F. DURÁN

11, Ciudadanos 11,

Quién visite este establecimiento encontrará un grande y variado surtido de todas clases.

## Agua ferruginosa

CARBÓNICA

DE LA FONT DE 'N LLIURE

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.